



VIOLENCIA CONTRA LA MUJER: UN RETO A LA SOCIEDAD

HOJA INFORMATIVA | NOVIEMBRE 2022, NO. 73



@profamiliard
www.profamilia.org.do

Este año la Ley 24-97 cumple su 25 aniversario. Desde 1997 el país cuenta con esta ley, que ha sido una herramienta clave en la lucha contra la violencia hacia las mujeres, y que es fruto del trabajo y el esfuerzo de muchas organizaciones e instituciones, para que se legislara la violencia machista contra la mujer.

Sin embargo, a pesar de contar con este marco legal que legisla y sanciona la violencia machista, entre enero del 2020 y junio del 2022, 381 mujeres fueron asesinadas, según datos de la Procuraduría General de la República en su portal digital.

Es por ello que, a propósito del Día de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, Profamilia aboga por la aprobación del proyecto de ley que crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, como un instrumento integral y efectivo para la prevención de la violencia y la protección de la mujer y la niña.

Como parte de las acciones de prevención, detección y atención a situaciones de violencia contra la mujer que ejecuta Profamilia, en el trimestre julio-septiembre del presente año 2,112 reportaron haber vivido situaciones de violencia, entre las que se encuentra el 52% como víctimas de violencia emocional, 26% de violencia física, 20% de violencia sexual y el 22% declaró que fue abusada en la niñez.

Las clínicas Profamilia cuentan con un protocolo con criterios de detección y manejo adecuado y oportuno de violencia basada en género, que además se acompaña de un programa de asesoría legal gratuita en todas nuestras clínicas.

El silencio es letal en el maltrato hacia la mujer. Si eres víctima de violencia, denuncia a:

Línea Vida 809-200-1202 | Línea Mujer *212

También puedes recibir asesoría legal de Profamilia en el 829-259-6288

25 DE NOVIEMBRE
DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

BINGO

DE LAS CONDUCTAS DE VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Revisa mi celular	Me acusa de serle infiel	Me obliga a tener relaciones sexuales	Amenaza con lastimar mi familia si me voy	Se burla de mis creencias (religiosas, políticas, personales)
No quiere que estudie o trabaje	Dice que se mata si lo dejo	Toma decisiones por mi	Exige conocer mis contraseñas	Controla dónde y con quién estoy todo el tiempo
Me golpea	Controla mis finanzas		Llega sin avisar a mi lugar de trabajo	Mi jefe se me insinúa
Dice que si lo denuncio me mata	No me deja tener amigas	Hace bromas hirientes	Comparte fotos mías sin consentimiento	Amenaza con quitarme los hijos-as
No quiere que me relacione con mi familia	Controla mi método de anticoncepción	No quiere que tenga hijos-as	Dice que todo es por que me quiere	Controla la ropa que uso

“El silencio es letal en el maltrato hacia la mujer.
Si eres víctima de alguna de estas acciones, contacta a:
Línea Vida 809-200-1202 | Línea Mujer *212
(829) 259-6288 asesoría legal Profamilia

Profamilia cuenta con una política de acoso, conócela e identifica el punto focal de tu localidad.



@profamiliard
www.profamilia.org.do